



**NOTA ACLARATORIA
CONTRATO 202400150
CONTRATISTA: ASEAR S.A E.S.P**


Por medio de la presente Nota Aclaratoria, se procede a corregir las vigencias de las garantías contractuales del Contrato 202400150, toda vez que, en este quedo plasmado así:





AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	Vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más
Calidad del Servicio	10%	Vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más

Expuesto lo anterior, por medio de la presente nota aclaratoria se procede a corregir las vigencias de las garantías contractuales, quedando así:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	Vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más
Calidad del Servicio	10%	Vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

Para constancia de lo anterior, se firma en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el treinta (30) de agosto de 2024.


ALEJANDRO DANGOND SALDARRIAGA
Secretario General

Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativa 
Revisó: Carlos Valencia Osorio – Contratista - Subgerencia Administrativa y financiera 
Revisó: Luis Miguel García Rendon - Profesional Universitario -Secretaría General 
Proyectó: Natalia Castro Osorio- Profesional Universitario - Subgerencia Administrativa y financiera 

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia

Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co

